



RESEÑA DE | A REVIEW OF

Vázquez Astorga, Mónica. *Scuole elementari comunali della città di Firenze: edifici, ordinamenti e metodi d'insegnamento (1779-1933)*. Firenze: Comune di Firenze, 2017, col. "I Quaderni dell'Archivio della Città", n° 11, 150 pp. ISBN: 978-88-89608-52-4.

REBECA CARRETERO CALVO

rcc@unizar.es
 Universidad de Zaragoza

La arquitectura escolar es, desde hace más de una década, una de las líneas de investigación de la doctora Mónica Vázquez Astorga, Profesora Titular de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Su trabajo en este tema le ha llevado a publicar relevantes estudios tanto en forma de artículos –entre los que baste citar los aparecidos en la revista *Artigrama* “Tenemos que hacer escuelas: arquitectura escolar pública en Aragón (1923-1936)” (2008) y “Teorías pedagógicas y proyectos de escuelas de instrucción primaria pública en Zaragoza en el primer tercio del siglo XX” (2009), o en la revista *Tvriaso* titulado “La ciudad de Tarazona (Zaragoza) y su compromiso con la educación primaria pública: el grupo escolar ‘Joaquín Costa’ (1929-1932)” (2014-2015)–, como de libros, con su magnífico *Escuelas de enseñanza primaria pública en Aragón (1923-1970)*, editado por la Institución «Fernando el Católico» en el año 2013.

En esta ocasión, con motivo de la realización de una estancia de investigación efectuada en la Università degli Studi di Firenze durante el verano de 2016, la profesora Vázquez traza la evolución de las escuelas de educación primaria de Florencia, centrándose en el período comprendido entre el establecimiento de las escuelas municipales en el año 1779 hasta su transferencia al Estado italiano tras la aprobación del Real Decreto de 1 de julio de 1933. Dentro de este tema, la autora, con el rigor científico y la claridad expositiva que la caracterizan, aborda el análisis y la evolución de la construcción escolar, así como el desarrollo de la educación primaria en dicha ciudad italiana, teniendo en cuenta el contexto educativo y legislativo del momento, todo ello a partir de la exhaustiva consulta de los fondos documentales de diferentes archivos –especialmente del Archivo Storico del Comune– y bibliotecas –entre ellas, la Biblioteca Nazionale Centrale, la Biblioteca Marucelliana, el Kunsthistorisches Institut, la Biblioteca Palagio di Parte Guelfa y la Biblioteca delle Oblate– de la capital del Arno.

El libro se estructura en cuatro capítulos: en el primero, titulado “Il sistema scolastico e l’istruzione elementare: leggi e provvedimenti”, se presenta la legislación escolar que reguló la enseñanza primaria y, concretamente, las construcciones escolares fundadas durante la época analizada; el segundo, denominado “Le case delle scuole elementari comunali di Firenze: 1779-1864”, se centra, como su nombre indica, en el período comprendido entre 1779 y 1864. La primera fecha (1779) remite al año en el que quedaron establecidas las escuelas municipales o *dei quattro quarteri* –en referencia a los cuatro barrios históricos florentinos correspondientes con cada uno de los lugares de culto más importantes de la ciudad: Santa Maria Novella, San Giovanni, Santa Croce y Santo Spirito– para niños, aludiendo asimismo a los centros para niñas conocidos como *Scuole Leopoldine*, creadas por el Duque Pietro Leopoldo en 1778. El capítulo se cierra en 1864 por ser éste el año inmediatamente anterior a que Florencia se convirtiera en la capital de Italia, hecho que implicó, entre otros aspectos, la desaparición de las antiguas escuelas y la edificación de nuevos locales educativos. Además, en este lapso de tiempo tuvo lugar la aprobación de la *Legge Casati*, promulgada durante la segunda guerra de independencia del Reino de Cerdeña (1859) que estableció el régimen de la escuela italiana, y el anuncio de la constitución del reino de Italia en 1861, que conllevó la uniformidad del sistema educativo en todo el territorio italiano. El tercer capítulo, titulado “Le case delle scuole elementari comunali di Firenze: 1865-1918”, abarca desde el año 1865 hasta la finalización de la Primera Guerra Mundial, y está organizado en dos apartados. El primero de ellos analiza la historia de las escuelas durante los años en los que Florencia fue la capital del país (1865-1870) hasta finales del siglo XIX. Este constituyó uno de los periodos de mayor interés para la historia educativa florentina pues, como destaca la doctora Vázquez, fue en este momento cuando el Estado italiano dio un notable impulso en materia educativa. A continuación, el segundo epígrafe estudia con pormenor la arquitectura escolar desde comienzos de la siguiente centuria hasta 1918, dividiéndose, a su vez, en dos apartados. De ellos, el primero reúne y examina la legislación vigente en esta materia, mientras que el segundo analiza los edificios escolares proyectados en aquellos años y todavía existentes. En el cuarto y último capítulo, denominado “Le case delle scuole elementari comunali di Firenze: 1919-1933”, la autora realiza un recorrido por el panorama escolar florentino entre la conclusión de la primera conflagración mundial y el paso de las escuelas primarias al Estado merced al Real Decreto de 1 de julio de 1933.

La investigación se cierra con un apartado de conclusiones en el que Mónica Vázquez subraya la importante labor de la ciudad de Florencia por acabar con el analfabetismo de su población, ya iniciada en los años finales del siglo XVIII, que culminará con la construcción de un importante número de escuelas durante las primeras décadas del siglo XX, subvencionadas en su mayoría por el gobierno italiano. Todo ello va seguido de un epígrafe en el que se recoge la bibliografía consultada, así como de sesenta y ocho ilustraciones entre las que cabe destacar la presencia de gran cantidad de plantas y

alzados inéditos de los edificios estudiados custodiados en el Archivo Storico del Comune di Firenze.